

ESTUDIO DE TOLERANCIA SOCIAL E INSTITUCIONAL A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES (VCMNA) EN HONDURAS.

El Estudio fue desarrollado por la Iniciativa Spotlight en Honduras, una alianza global entre la Unión Europea y el Sistema de las Naciones Unidas en colaboración con Sayara Internacional. Tiene el objetivo de identificar las principales normas sociales que producen y reproducen la VCMNA, y medir los niveles de tolerancia a la violencia tanto el de la población en general como de las personas que trabajan en instituciones vinculadas a su abordaje. A partir del estudio se podrán formular estrategias de comunicación para el desarrollo, enfocadas en promover los cambios de Normas Sociales y de Comportamientos, así como para impulsar políticas públicas que apoyen transformaciones a nivel institucional.

La metodología:

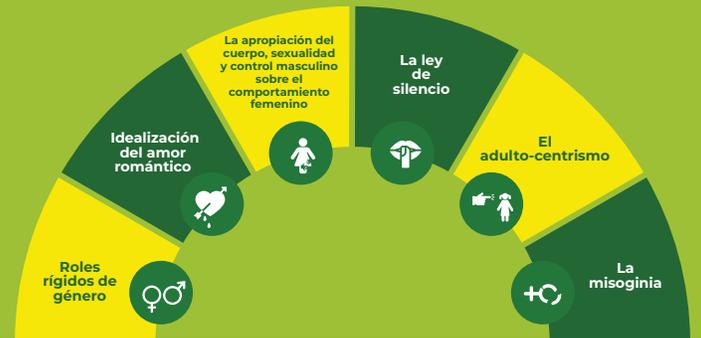
Se basó en el Modelo Ecológico con un enfoque feminista (Heise, 1998) y en el enfoque interseccional (Crenshaw, 1989), lo que permitió estudiar las manifestaciones de la violencia en población Garífuna, Lenca, mujeres con discapacidad, mujeres LBT y mujeres adolescentes.

Muestra cuantitativa



El análisis cualitativo:

priorizó seis normas sociales y sus principales creencias normativas en Honduras: Roles rígidos de género, Idealización del amor romántico, Apropiación del cuerpo y sexualidad de las mujeres, Ley del silencio, Adultocentrismo y Misoginia.



Los principales hallazgos sobre la percepción de prevalencia de VCMNA en Honduras son:

Se percibe que el 36.9% de las mujeres, niñas o adolescentes (MNA), en algún momento de su vida, han recibido ataques físicos extremos que han puesto en riesgo su vida.

Se percibe que más del 50% de las MNA en Honduras han sido víctimas de violencia física, violencia sexual, violencia psicológica y/o violencia económica – patrimonial en algún momento de su vida.

Los tipos de violencia percibidos como más prevalentes son: descalificación, humillación y ofensas (59%); violencia corporal (58%); ciberacoso (58%); acoso callejero (57%), acoso sexual (56%) y violencia física disciplinaria contra las niñas (56%).

El análisis cuantitativo: recogió información estadística desagregada por edad, sexo, etnia y dominio a través de encuestas tanto con población general como con personal de las instituciones públicas.



PRINCIPALES HALLAZGOS SOBRE TOLERANCIA SOCIAL A LA VCMNA

1. El **adultocentrismo**, los **roles rígidos de género** y la **apropiación del cuerpo** y la **sexualidad de las mujeres** son las normas sociales con mayor grado de instalación en la población hondureña.
2. La discriminación por razones de género se **intersecciona** con otros factores como el **racismo**, **disfobia** y **homo, bi y transfobia** que refuerzan la discriminación y generan manifestaciones de violencia diferentes.
3. Las normas sociales que reproducen violencia basada en género están más instaladas entre los **hombres** y tienen mayor probabilidad de condicionar su comportamiento.
4. La aceptación del **matrimonio infantil** esta más arraigada entre hombres, la población garífuna y jóvenes y adolescentes (*el 20.8 % de la población garífuna encuestada cree que el matrimonio infantil puede ayudar a la familia de la niña a resolver problemas financieros*).
5. Las normas sociales sexistas están más instaladas entre la población **Lenca**, mientras que la población **Garífuna** muestra menor probabilidad de comportarse bajo la influencia de estas normas.
6. **Adolescentes y jóvenes** tienen menor probabilidad de dejarse influenciar por las normas sociales sexistas en comparación con personas adultas y adultas mayores.

PRINCIPALES HALLAZGOS SOBRE TOLERANCIA INSTITUCIONAL A LA VCMNA

El Estudio contempló cinco sectores públicos clave para la atención integral y prevención de la VCMNA: Organismos de control, Justicia, Protección, Atención Integral y Salud; Educación.

1. La percepción de prevalencia de las normas sociales vinculadas a la VCMNA entre el personal de las instituciones públicas es menor en comparación a los datos nacionales, **pero mantiene un nivel preocupante que sugiere la necesidad de seguir impulsando iniciativas de sensibilización**. (el 31,3% del personal percibe que sus colegas están de acuerdo con que “La Violencia Contra las Mujeres, Niñas Adolescentes es un asunto privado que no se habla fuera de la familia”).
2. Existe una percepción de fuertes debilidades institucionales, especialmente en sectores de Organismos de Control, Educación y Atención integral/salud.
3. En los **organismos de control** se manifiesta una percepción negativa mayor frente a las capacidades institucionales para prevenir y atender a los casos de VCMNA.
4. El **sector educativo** tiene una percepción negativa de las capacidades institucionales, especialmente con relación a la atención a casos de VCMNA y a los niveles de conocimiento sobre políticas, leyes y normas relacionadas con la reducción, prevención y atención de la VCMNA.
5. El **sector justicia** percibe que la mayor debilidad institucional es la capacidad sectorial de atención a casos de VCMNA y tiene una valoración negativa de la disponibilidad de recursos.
6. El **sector atención integral y salud** percibe que los aspectos más críticos se refieren al poco conocimiento de políticas, leyes y normas, a la disponibilidad de recursos y a los mecanismos de derivación.
7. El **sector protección** muestra una percepción más positiva frente a las capacidades para prevenir y responder de forma adecuada a los casos de VCMNA, pero identifica las principales debilidades en el conocimiento sobre políticas, leyes y normas, así como en la disponibilidad de recursos.

